Profesor de biología sancionado por no doblegarse a los principios del colectivo "trans"

Antonio Jimeno Profesor de Biología y Geología

Este artículo fue publicado en elcatalan.es del 26 de julio de 2021

Aunque parezca increíble en pleno siglo XXI, la Directora del <u>IES</u> <u>Complutense</u>⁽¹⁾ de Alcalá de Henares, la señora llenía Mejías Chico, ha abierto un expediente al profesor de Biología y geología, el señor Jesús Luis Barrón⁽²⁾, por explicar a sus alumnos de 1º de ESO, alumnos de unos 12 años, que las mujeres tienen en sus células somáticas los cromosomas XX, mientras que los hombres tienen los cromosomas XY, como descubrió en 1905 la genetista <u>Nettie Stevens</u>. El profesorado de biología está sorprendido y expectante ante lo que decida la Consejería de Educación de Madrid.

Se ha iniciado una campaña de recogida de firmas pidiendo el cese de dicha Directora y también de la inspectora jefe del "Servicio de Inspección de la DAT-Este" de Madrid⁽³⁾ porque, a través de la DG de Recursos Humanos, consiguió sancionar a dicho profesor con 6 meses sin empleo y con una reducción parcial de sueldo, una sanción humillante como docente, muy perjudicial para él y su familia, dado que es una persona con hijos, y porque al tratarse de un profesor interino, esta sanción podría significar una inconveniente en el momento de presentarse a las oposiciones⁽⁴⁾.

El objetivo de esta campaña de recogida de firmas no es perjudicar a nadie, sino evidenciar que por muy director o inspector que se sea, no se puede actuar con impunidad cuando se perjudica injustamente a un profesor por explicar su asignatura, por lo que seguramente a la directora y a la inspectora les bastaría con retractarse públicamente para no ser cesadas. Ya tienen recogidas más de 33.000 firmas y todos lo que quieran apoyarla pueden hacerlo en el siguiente enlace: Firmar la petición.

La directora ha puesto en la WEB de su instituto un <u>comunicado</u> diciendo que la noticia "ensucia gravemente la imagen del centro y de sí misma", que la sanción "nada tiene que ver con la afirmación de que solo existen dos sexos", sino que es por "otras cuestiones", que no cita. Además, relaciona la noticia de la sanción con el momento en que "se aprueba en el Congreso la nueva ley sobre identidad sexual". Este comunicado no parece creíble porque si realmente hubiera habido "otras cuestiones", ella las habría citado y

comentado, y no lo ha hecho. Al no hacerlo, este comentario es una crítica pública sin pruebas, es decir parece una difamación. Por otro lado, si esas "otras cuestiones" realmente fueran ciertas, la Consejería de Educación de Madrid no hubiera restituido en su puesto a este profesor, como ya ha hecho, para que pueda seguir dando clases y enseñando lo que ha descubierto la ciencia.

Este conflicto ha surgido porque la directora, pese a que ya hay profesores de biología, de ética y de religión, suele contratar a entidades externas para que den conferencias a los alumnos sobre sexualidad, incluyendo el concepto del "género trans", como, por ejemplo Cruz Roja⁽⁵⁾, la asociación Kif-Kif, que es una asociación de migrantes y refugiados LGBTI de Madrid, defensora de la ley trans, que da charlas en colegios e institutos, y como otras entidades de colectivos transexuales. El concepto de "género trans" considera que los hombres pueden ser XX o XY indistintamente, que pueden tener vulva o bien tener pene, que una persona puede sentirse hombre un tiempo, luego puede sentirse mujer, más tarde volverse a sentir hombre, etc. En definitiva, que el ser hombre o mujer depende de lo que considere cada uno en cada momento, no del sexo biológico que tenga. La conclusión es que existe una contradicción entre la ideología de "género trans" y la ciencia de la biología⁽⁶⁾.

El problema del concepto de "genero trans" es que el "género trans" es una sensación interna del individuo respecto a su sexo, una emoción, sin nada físico en lo que se sustente, como evidencia el hecho de que puede cambiar con el tiempo. En realidad el género no existe físicamente, solo es un concepto, una categoría que sirve para agrupar a los individuos^(7 y 8). En cambio, el "sexo" sí existe físicamente, se sustenta en el ADN, es decir en los genes, los cuales están en los cromosomas que, a su vez, están en cada una de las casi 100 billones de células que tiene un individuo adulto, y esto no cambia, es decir las personas mueren con el mismo sexo con el que han nacido⁽⁹⁾. Esta información genética se manifiesta a simple vista en los caracteres sexuales, como son los testículos, los ovarios, el pene, la vulva, las proporciones corporales, la diferente concentración hormonal, etc.

No es la primera vez que hay una contradicción entre ideología y ciencia y siempre que esto ha sucedido, con el tiempo se ha visto que es la ideología la que ha tenido que rectificar sus afirmaciones, no la ciencia. Basta recordar el relato simbólico de la creación del mundo en siete días, que el Sol gira alrededor de la Tierra, etc. Dado que lo que establece el "género trans" contradice lo que establece el "sexo biológico" (10), el concepto de "género

trans" no debería ser asumido y explicado en los centros escolares como una corrección al concepto de sexo biológico, sino como una sensación mental subjetiva que presentan algunas personas. Se trata de hacer lo mismo que en los centros educativos se hace con la idea de que la Tierra es plana, de que las vacunas son perjudiciales, etc.

Antonio Jimeno Profesor de Biología y Geología

Artículos y entrevistas

- 1.- El profesor expedientado cuenta todo lo que pasó en el ultra-progre IES Complutense de Alcalá (Religión en libertad 06/07/2021
- 2.- Entrevista al profesor Jesús Luis Barrón y a su abogada Polonia Castellanos en la que se explica todo lo que pasó. (vídeo de 27 minutos).
- 3.- El profesor sancionado del I.E.S. Complutense: "La directora ha querido prevalecer e imponer una ideología totalitaria como es el género" | Alcalá Hoy 01/07/2021
- 4.- Un profesor de Biología investigado por decir que solo existen dos sexos: "Es algo científico". VozPopuli 01/07/2021
- 5.- La masturbación, entre el mito y una salud sexual adecuada Cruz Roja 17/01/2020
- 6.- Ayuda a Jesús, perseguido por decir que solo hay dos sexos. Campaña de recogida de firmas pidiendo su restitución. Hazte oir 16/07/2021 (56.560 firmas)
- 7.- En el curso para Primaria del Servicio Riojano de Sexología (SERISE) se enseña que ser niño o niña no depende de tener pene o vulva, sino que lo ha de decidir cada uno.
- 8.- El maestro echado por enseñar que hay 2 sexos: «Es como si me juzgan por decir que la Tierra es redonda». OkDiario 30/06/2021
- 9.- Los errores de la ley "trans". elCatalan.es 28/08/2020
- 10. WEB: "La ideología de género"